

Piden un informe detallado sobre el estado de la red semafórica en San Rafael

24/03/2026



En un contexto de sostenido crecimiento urbano y aumento del parque automotor, surgió en el ámbito legislativo local un pedido para conocer en detalle el estado actual de la red semafórica de San Rafael.

En los últimos años, la expansión de la ciudad y la mayor circulación vehicular han generado la necesidad de reforzar las medidas de prevención vial. Si bien se han incorporado herramientas como rotondas, cartelera, badenes y lomadas, el departamento continúa registrando altos índices de siniestralidad, tanto en la Ciudad como en rutas de los distritos.

Si bien muchos de los accidentes están vinculados a errores

humanos –como el consumo de alcohol, maniobras imprudentes o exceso de velocidad–, también se advierte la necesidad de mejorar los controles y la infraestructura vial.



En este marco, se elevó un pedido de informes a la Subsecretaría de Transporte de Mendoza para obtener información precisa sobre la semaforización en el departamento, considerada una herramienta clave para ordenar el tránsito y reducir riesgos.

Entre los puntos solicitados, se requiere conocer la cantidad total de semáforos instalados en los últimos diez años, detallando ubicación y fecha de colocación, así como los criterios técnicos que se utilizan para definir su implementación.

Asimismo, se pidió información sobre el monto total invertido en semaforización, discriminado por año, y el origen de los fondos, ya sean municipales, provinciales u otros. A esto se suma el pedido de un diagnóstico del sistema actual, incluyendo semáforos fuera de servicio o con fallas, y la inversión destinada a su mantenimiento.

El proyecto también solicita conocer si existe un plan integral de ordenamiento vial, estadísticas de siniestros en zonas donde se han instalado semáforos y detalles sobre futuras obras, junto con sus plazos de ejecución.